



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"

Te llevo en mí
Putumayo

Despacho del Gobernador

DECRETO No. -0219

(24 AGO 2011)

Por medio del cual se crean subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto General del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la Ordenanza 604 de 2010 y el Decreto 0345 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza número 604 del 25 de noviembre de 2010 se ordenó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

Que mediante Decreto número 0345 del 29 de diciembre de 2010 se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

Que mediante ordenanza 618 del 02 de febrero de 2011, se modificó íntegramente el Plan de Desarrollo del departamento del Putumayo "Oportunidades para todos" periodo de gobierno 2008-2011.

Que mediante decreto 0052 del 03 de marzo de 2011 se adoptó el ajuste al presupuesto de inversiones para la vigencia fiscal 2011 en el Departamento del Putumayo, aprobado en reunión de Consejo de Gobierno el 21 de febrero de 2011.

Que el Consejo de Gobierno en reunión de fecha 20 de junio de 2011 priorizó los proyectos de inversión a ejecutarse en la presente vigencia.

Que en el párrafo 1º del artículo 23 del Decreto 345/2010, concordante con el párrafo 1º del artículo 23 de la Ordenanza número 604/2010, se dispuso que: *"Los proyectos de inversión serán distribuidos en los diferentes programas y subprogramas, por el Ejecutivo mediante Decreto, una vez la Secretaría Departamental de Planeación por intermedio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPID, los haya viabilizado y registrado y existan los recursos disponibles para ejecutarlos."*

Que en el párrafo 1º del artículo 24 del Decreto 345/2010, concordante con el párrafo 1º del artículo 24 de la Ordenanza número 604/2010 y el artículo 18 del Decreto 568/1996, se dispuso que: *"Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos."*

---0219

Continuación decreto No. . Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados los Sub-proyectos, así:

1.	Mantenimiento de la carretera secundaria YE -Urcusique -Caliyaco- Mocoa, ubicada entre los municipios de Mocoa y Villagarzon, en el departamento del Putumayo (adicional obra)
2.	Mantenimiento de la carretera secundaria YE -Urcusique -Caliyaco- Mocoa, ubicada entre los municipios de Mocoa y Villagarzon, en el departamento del Putumayo (adicional obra interventoría)
3.	Alfabetización docente mediante el fortalecimiento de los MTICS en los establecimientos educativos del departamento del Putumayo
4.	Apoyo para la realización de ajustes y consolidación del plan de vida del pueblo Kichwa en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo
5.	Apoyo para la realización de ajustes y consolidación del plan de vida del pueblo Kichwa en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo (Interventoría)

Que se hace necesario realizar unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2011, los siguientes subproyectos:

CODIGO	CONCEPTO
	DIMENSION
0301 - 5 - 2 -	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
	SECTOR
0301 - 5 - 2 1 -	VIAS DE COMUNICACIÓN
	PROGRAMA
0301 - 5 - 2 1 1 -	VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD
	SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 2 1 1 2 -	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL
	PROYECTOS
	Mantenimiento de la red vial secundaria del departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
0301 - 5 - 2 1 1 2 1 - 32	Mantenimiento de la carretera secundaria YE -Urcusique -Caliyaco- Mocoa, ubicada entre los municipios de Mocoa y Villagarzon, en el departamento del Putumayo (adicional obra)
	DIMENSION
0301 - 5 - 4 -	GESTIÓN SOCIAL

0219

Continuación decreto No. . Por medio de cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	SECTOR
0301 - 5 - 4 3 -	ETNIAS
	PROGRAMA
0301 - 5 - 4 3 1 -	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
	SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 4 3 1 1 -	PLANES INTEGRALES DE VIDA
	PROYECTOS
	Apoyo para el ajuste a los planes integrales de vida de los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
0301 - 5 - 4 3 1 1 3 - 32	Apoyo para la realización de ajustes y consolidación del plan de vida del pueblo Kichwa en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo
0301 - 5 - 4 3 1 1 3 - 1	
	DIMENSION
0303 - 5 - 3 -	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
	SECTOR
0303 - 5 - 3 1 -	EDUCACION
	PROGRAMA
0303 - 5 - 3 1 2 -	EDUCACION DE CALIDAD
	SUBPROGRAMA
0303 - 5 - 3 1 2 3 -	MAESTROS
	PROYECTOS
	Proyecto para la realización del Plan Territorial de Formación de Docentes y Directivos Docentes del Departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
0303 - 5 - 3 1 2 3 3 - 32	Alfabetización docente mediante el fortalecimiento de los MTICS en los establecimientos educativos del departamento del Putumayo
	DIMENSION
0301 - 5 - 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	SECTOR
0301 - 5 - 5 3	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
	PROGRAMA
0301 - 5 - 5 3 4 -	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL
	SUBPROGRAMA
0301 - 5 - 5 3 4 1 -	INTERVENTORIAS TECNICAS A PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALIAS PETROLERAS
	PROYECTOS
	Servicio de intervención técnica para proyectos con este componente, ejecutados en el Departamento del Putumayo con Regalías Petroleras según ley 756/2002.

---0219

Continuación decreto No. . Por medio de cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	SUBPROYECTO
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Mantenimiento de la carretera secundaria YE -Urcusique -Caliyaco- Mocoa, ubicada entre los municipios de Mocoa y Villagarzon, en el departamento del Putumayo (adicional obra interventoria)
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Apoyo para la realización de ajustes y consolidación del plan de vida del pueblo Kichwa en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo (interventoria)

ARTÍCULO SEGUNDO: Realizar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2011:

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE		VALOR
	TOTAL			262.153.900,00
	DIMENSION			
0301 - 5 - 2 -	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			160.855.524,00
	SECTOR			
0301 - 5 - 2 1 -	VIAS DE COMUNICACIÓN			160.855.524,00
	PROGRAMA			
0301 - 5 - 2 1 1 -	VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD			160.855.524,00
	SUBPROGRAMA			
0301 - 5 - 2 1 1 2 -	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL			160.855.524,00
	PROYECTOS			
	Mantenimiento de la red vial secundaria del departamento del Putumayo			160.855.524,00
	SUBPROYECTO			
0301 - 5 - 2 1 1 2 1 - 32	Mantenimiento de la carretera secundaria YE -Urcusique -Caliyaco- Mocoa, ubicada entre los municipios de Mocoa y Villagarzon, en el departamento del Putumayo (adicional obra)	Regalías Petroleras	160.855.524,00	160.855.524,00
	DIMENSION			
0301 - 5 - 4 -	GESTIÓN SOCIAL			31.672.000,00
	SECTOR			
0301 - 5 - 4 3 -	ETNIAS			31.672.000,00
	PROGRAMA			
0301 - 5 - 4 3 1 -	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			31.672.000,00
	SUBPROGRAMA			
0301 - 5 - 4 3 1 1 -	PLANES INTEGRALES DE VIDA			31.672.000,00

- - - - 0219

Continuación decreto No. . Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	PROYECTOS			
	Apoyo para el ajuste a los planes integrales de vida de los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo			31.672.000,00
	SUBPROYECTO			
0301 - 5 - 4 3 1 1 3 - 32	Apoyo para la realización de ajustes y consolidación del plan de vida del pueblo Kichwa en el municipio de Puerto Leguizamo departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	23.400.000,00	31.672.000,00
0301 - 5 - 4 3 1 1 3 - 1		I.C.L.D	8.272.000,00	
	DIMENSION			
0303 - 5 - 3 -	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES			60.000.000,00
	SECTOR			
0303 - 5 - 3 1 -	EDUCACION			60.000.000,00
	PROGRAMA			
0303 - 5 - 3 1 2 -	EDUCACION DE CALIDAD			60.000.000,00
	SUBPROGRAMA			
0303 - 5 - 3 1 2 3 -	MAESTROS			60.000.000,00
	PROYECTOS			
	Proyecto para la realización del Plan Territorial de Formación de Docentes y Directivos Docentes del Departamento del Putumayo			60.000.000,00
	SUBPROYECTO			
0303 - 5 - 3 1 2 3 3 - 32	Alfabetización docente mediante el fortalecimiento de los MTICS en los establecimientos educativos del departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	60.000.000,00	60.000.000,00
	DIMENSION			
0301 - 5 - 5	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			9.626.376,00
	SECTOR			
0301 - 5 - 5 3	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			9.626.376,00
	PROGRAMA			
0301 - 5 - 5 3 4 -	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL			9.626.376,00

-----0219

Continuación decreto No. . Por medio del cual se crea unos subproyectos y realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

	SUBPROGRAMA			
0301 - 5 - 5 3 4 1 -	INTERVENTORIAS TECNICAS A PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALIAS PETROLERAS			9.626.376,00
	PROYECTOS			
	Servicio de interventoría técnica para proyectos con este componente, ejecutados en el Departamento del Putumayo con Regalias Petroleras según ley 756/2002.			9.626.376,00
	SUBPROYECTO			
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Mantenimiento de la carretera secundaria YE -Urcusique - Caliyaco- Mocoa, ubicada entre los municipios de Mocoa y Villagarzon, en el departamento del Putumayo (adicional obra interventoria)	Regalias Petroleras	8.042.776,00	8.042.776,00
0301 - 5 - 5 3 4 1 1 - 32	Apoyo para la realización de ajustes y consolidación de plan de vida del pueblo Kichwa en el municipio de Puerto Leguizamón, departamento del Putumayo (interventoria)	Regalias Petroleras	1.583.600,00	1.583.600,00

ARTÍCULO TERCERO: Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

AGO 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ
Gobernador del Putumayo

Aprobó: Oscar Fernando Burbano
Secretario de Hacienda

Revisó: Elva Marina Rosero Ordoñez
Profesional Especializado (E) Presupuesto

Preparó: Janet Fajardo Insuasti
Profesional Universitario Secretaria de Hacienda